

7 de septiembre de 2020

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Banco de España y la CNMV renuevan su convenio de colaboración para el fomento de la educación financiera

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) han renovado hoy su convenio de colaboración para el impulso de la educación financiera en el sistema educativo, uno de los principales proyectos del Plan de Educación Financiera.

La ministra, Isabel Celaá, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y el presidente de la CNMV, Sebastián Albella, rubricaron con su firma este acuerdo, que implica la participación de las tres instituciones en el fomento, entre los integrantes de la comunidad educativa, de los principios básicos del Plan, como, por ejemplo, la planificación y la gestión de unas finanzas personales responsables.

La renovación del convenio amplía el esfuerzo conjunto de las instituciones en la consecución de los objetivos del Plan de Educación Financiera. Una década después de la firma del primer acuerdo entre el Ministerio y los supervisores financieros, algunos contenidos de educación financiera y emprendimiento están ya presentes en los currículos de educación primaria y enseñanza media.

Además, y con el apoyo del Ministerio de Educación y de Formación Profesional y de las consejerías de las comunidades autónomas, el Plan de Educación Financiera lanza cada curso su programa escolar de Educación Financiera, al que los institutos y centros educativos de toda España pueden apuntarse gratuitamente, de forma voluntaria y flexible. El contenido trabaja las áreas temáticas que establece el programa PISA en competencia financiera: dinero y transacciones, planificación y gestión de las finanzas personales, el riesgo y el beneficio y el panorama financiero.

El Plan de Educación Financiera es una iniciativa impulsada desde 2008 por el Banco de España y la CNMV para el fomento de la educación financiera de la población española, que cuenta con una red de 41 colaboradores de diversos ámbitos comprometidos con el desarrollo de este objetivo.

Para más información:

Departamento de Comunicación del Ministerio de Educación y FP
Departamento de Comunicación del Banco de España
Departamento de Comunicación de la CNMV

91 701 80 89
91 338 60 97
91 585 15 30